



RESOLUCIÓN JG N° 529/17
Designación de los miembros del Consejo Elaborador de
Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA)

VISTO:

Los Estatutos de esta Federación; la Resolución de Junta de Gobierno 484/15 que aprueba el Reglamento del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría –CENCyA- y la Resolución 507/16 mediante la cual se establece el vencimiento del mandato de los miembros del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría – CENCyA-; y

CONSIDERANDO:

- a) Que se realizó el llamado a interesados para designar a los miembros del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría – CENCyA – cuyo vencimiento opera el 30/09/2017, conforme a la Resolución JG N° 507/16;
- b) Que el Comité de Nominaciones realizó un estudio de los antecedentes de los postulantes para cubrir los cargos del Comité de Contabilidad: 1 (un) miembro en representación de “Organizaciones Académicas”; 1 (un) miembro en representación de “Empresas y Usuarios”; 2 (dos) miembros en representación de “Estudios Profesionales”; 3 (tres) miembros en representación de “Consejos Profesionales” y 1 (un) miembro en representación de FACPCE;
- c) Que el Comité de Nominaciones realizó un estudio de los antecedentes de los postulantes para cubrir los cargos del Comité de Auditoría: 1 (un) miembro en representación de “Organizaciones Académicas”; 2 (dos) miembros en representación de “Estudios Profesionales”; 4 (cuatro) miembros en representación de “Consejos Profesionales” y 1 (un) miembro en representación de FACPCE;
- d) Que el Comité de Nominaciones envió, a los miembros de la Mesa Directiva, su propuesta, según consta en el acta de la reunión realizada el día 28 de agosto de 2017;
- e) Que esta Junta de Gobierno, a través de la Mesa Directiva, recibe la propuesta para consideración;
- f) Que de acuerdo a la propuesta queda pendiente la designación de un miembro para el Comité de Auditoría en representación de “Estudios Profesionales” ;
- g) Que la Mesa Directiva, en cumplimiento a lo dispuesto, ha propuesto un miembro al Comité de Contabilidad y un miembro al Comité de Auditoría, en representación de esta Federación.



POR ELLO:

**LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES
DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría – CENCYA-, a los profesionales detallados en el Anexo de la presente Resolución; por el término de tres años, desde el 1º de octubre de 2017 hasta el 30 de septiembre de 2020.

Artículo 2º: Encomendar a la Mesa Directiva, la realización del llamado a postulantes interesados en cubrir el cargo del Comité de Auditoría, en representación de “Estudios Profesionales”.

Artículo 3º: Comuníquese a los Consejos Adheridos, y con nota de estilo a los interesados; cumplido, regístrese y archívese.

Villa Carlos Paz, Córdoba, 15 de septiembre de 2017

Dr. Emilio Perticarini
Prosecretario

Dr. José Luis Arnoletto
Presidente



COMITÉ DE CONTABILIDAD

Organizaciones académicas:

Verón, Carmen Stella

Empresas y usuarios:

Reinoso, Fabiana Carina

Estudios profesionales:

Laso, Graciela Claudia

Menéndez, Carlos A.

Consejos Profesionales de Ciencias Económicas:

Casinelli, Hernán

Sturniolo, Felipe

Suardi, Diana

FACPCE:

Kozak, Marcelo F.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Organizaciones académicas:

Español, Guillermo G.

Estudios profesionales:

Patiño, Griselda Ana

Consejos Profesionales de Ciencias Económicas:

González, José María

Ituarte, Oscar

Mora, Cayetano Ángel

Santesteban Hunter, Jorge

FACPCE:

Cobelli, Beatriz